

Señor

JUEZ CUARTO (4º) CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA.  
Ciudad.

Ref.: "Ejecutivo Singular" de ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO  
contra OSCAR EDUARDO LOZADA MAHECHA, rad. 2.018-00239.

\*\*\*\*\*

Como persona demandante en este proceso judicial, intervengo ante usted para allegarle, debidamente confeccionada, la liquidación que, a la fecha, presenta o registra la obligación que es materia de este proceso; y específicamente en lo relacionado con la suma de dinero relativa al capital a mí adeudado; más los intereses moratorios corridos hasta esta fecha; y en los siguientes términos:

a.) Por concepto de Capital: .....:\$12'000.000.

b.) Por concepto de los intereses moratorios pactados a la tasa máxima legal permitida, contabilizados desde la fecha de exigibilidad de la obligación (16 de agosto de 2.019) y hasta la de fecha de presentación de esta liquidación a su despacho judicial:..... \$12'408.665.

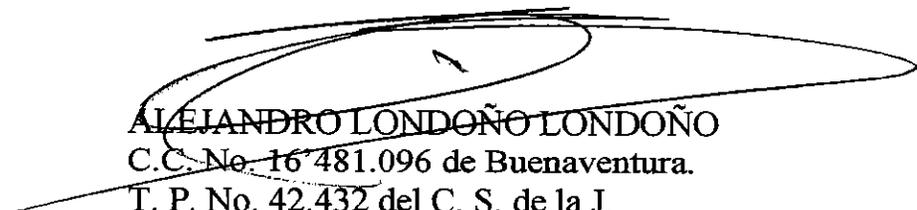
TOTAL DE:.....\$24'408.665.

Son VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$24'408.665) moneda legal.

Dese el respectivo traslado a la parte demandada.

Del señor Juez,

Atentamente,

  
ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO  
C.C. No. 16'481.096 de Buenaventura.  
T. P. No. 42.432 del C. S. de la J.